



**Frenar el extractivismo...
cuestión de vida o
muerte**

Cuadernillo para la discusión y reflexión comunitaria

Este texto fue adaptado por el equipo OLCA y está basado en el trabajo de Eduardo Gudynas

Las imágenes se las agradecemos al caricaturista Luis Marcos Henríquez, MICO

El diseño se lo debemos a Lucía Paz

La impresión a la imprenta Ojo En Tinta.

La impresión y elaboración de este material fue posible gracias al apoyo de la Fundación Rosa Luxemburgo.

Esta guía es una versión reducida del trabajo realizado por Eduardo Gudynas "*Hay alternativas al extractivismo: Transiciones para salir del viejo desarrollo*", disponible en internet, y que ha sido el resultado de talleres, encuentros y discusiones promovidos por la RedGE especialmente en Perú, y en las actividades de CLAES en varios países sudamericanos.

Hemos reflexionado y discutido y queremos invitarlas e invitarlos a que hagan lo mismo, por eso hemos incorporado espacios para anotar lo que se nos ocurre, las dudas, complementos, acuerdos y desacuerdos... al calor de esa construcción irán madurando nuestras alternativas para salir de este Viejo Desarrollo que nos está matando.



EXTRACTIVISMO

El “extractivismo” es un modelo de desarrollo basado en la extracción intensiva de recursos naturales, y se lo define en la presente guía de una manera particular: (1) son extracciones de grandes volúmenes, (2) que son esencialmente exportados y (3) está atado a la globalización, y es por ello que vuelve a nuestros países más dependientes de los mercados e inversores internacionales.

Los ejemplos más conocidos son la minería a cielo abierto o la explotación de hidrocarburos. Pero esta definición también permite afirmar que otras actividades representan formas de extractivismo, destacándose la agricultura intensiva de monocultivos de exportación, o la producción intensiva de animales para la exportación.

Actualmente se observa una fuerte expansión del extractivismo en América del Sur.

No es una industria

En casi todos nuestros países se habla de “industrias extractivas”, pero esto es incorrecto: una mina a cielo abierto, una mancha de cultivos exóticos o un pozo de gas natural no son una “industria”, allí nada se manufactura, sino que simplemente se extrae.

Responde a las comúnmente llamadas actividades primarias.

Mochila ecológica

Una ínfima porción de lo que las empresas extraen, sirve en el mercado, lo otro queda como basura estéril en los ecosistemas. Por ejemplo, para obtener 3 kilos de cobre se extraen y procesan en promedio 1000 kilos de montaña; para obtener oro la relación es todavía mayor: 1 kilo de oro requiere remover y procesar unos 540.000 kilos de montaña. Ese material que no se utiliza es llamado “mochila ecológica”, y su expresión más conocida son los depósitos de estériles o pasivos ambientales de la megaminería, aunque también hay una “mochila ecológica” en el consumo de agua, suelo, aire, y energía.

Consumo voraz

El extractivismo solo es posible en la medida que hay un consumo que lo justifica. En el siglo XX (de 1900 al 2000), la población mundial creció aproximadamente cuatro veces, pero la extracción de recursos naturales aumentó ocho veces, alcanzando un estimado de 60 mil millones de toneladas. En ese largo plazo, los precios promedios de esos recursos cayeron un 30%. El comercio internacional de esos recursos aumentó de 5.4 miles de millones de toneladas en 1970, a casi 20 mil millones en 2005.

IMPACTOS DEL EXTRACTIVISMO DEPREDADOR ACTUAL

Enfrentamos un extractivismo depredador de graves impactos sociales, económicos, ambientales y territoriales a nivel local, nacional y planetario. Mientras los productos finales son exportados, en nuestros territorios quedan los efectos negativos.

El extractivismo tiene además efectos asociados por condicionar las economías nacionales, alentar políticas sociales que reducen el amplio campo de la justicia a la asistencia económica, e incluso limitar la democracia.

Impactos sociales

Alrededor del extractivismo empeora la desigualdad, ya que pocos consiguen altos salarios, mientras que otras fuentes económicas locales se reducen o desaparecen. En algunos sitios aumenta la violencia y la criminalidad, y prolifera la prostitución; y en otros se destruyen redes locales de cooperación. La salud pública se compromete en algunas zonas, por lo común por el mal manejo de los contaminantes. Se produce un desplazamiento forzado de los habitantes originarios. Las comunidades campesinas e indígenas son las que enfrentan los mayores riesgos con la llegada de estos emprendimientos, con la consiguiente extinción de formas culturales ancestrales. A esto se suma la inseguridad laboral, la pérdida de autonomía y la incertidumbre de futuro.



Efectos económicos

A nivel local, las redes productivas, como la pequeña agricultura y ganadería, usualmente son drásticamente alteradas, o desaparecen bajo el extractivismo. La producción regional puede resentirse, como ocurre cuando los agricultores que pierden acceso al agua. Paralelamente, a nivel nacional, si bien se insiste en los beneficios que genera la exportación extractiva, no se realiza una contabilidad donde se resten los costos económicos de los impactos que genera, y los tributos que pagan las empresas involucradas son muy bajos. Por lo tanto, es muy discutible cuál es el balance económico neto del extractivismo para un país.

Impactos ambientales

Existe una abrumadora evidencia de los efectos ambientales negativos del extractivismo convencional. Entre los problemas más graves se encuentra la destrucción de áreas naturales, con su riqueza en fauna y flora, la contaminación del agua superficial y subterránea, y la generación de contaminantes que se difunden en el suelo, las corrientes de agua y el aire. En algunos procesos productivos se usan sustancias tóxicas peligrosas. Las medidas de mitigación ambiental son limitadas, y en muchos las empresas no las aplican, y ocurren accidentes. A manera de ejemplo, se pueden citar el deterioro en la salud en La Oroya en Perú, o los enormes derrames de petróleo en la Amazonía de Ecuador. Finalmente, las minas y pozos abandonados se convierten en problemas ambientales crónicos.

Impactos territoriales

El extractivismo produce una nueva geografía dentro del continente. Se conceden “bloques” u otras concesiones sobre extensas áreas, las que se imponen sobre territorios ancestrales de pueblos indígenas, de áreas tradicionalmente en manos de comunidades campesinas o de pueblos centenarios. A su vez, esa nueva repartición del espacio tampoco reconoce fronteras entre países y se impone a escala continental.

Intensa conflictividad

Las comunidades deben lidiar con estos serios impactos sociales y ambientales, recuerdan experiencias pasadas similares, y enfrentan a enormes corporaciones, con apoyos explícitos o implícitos de los gobiernos. Estas tensiones en muchos casos desembocan en conflictividad. Actualmente, en todos los países sudamericanos existen distintos tipos de protestas ciudadanas frente al extractivismo.

No obstante lo ya dicho, este modelo pretende expandirse por todo el continente



Colombia: El nuevo plan de gobierno considera que la minería es una de las “locomotoras” del desarrollo, la que provoca fuertes resistencias ciudadanas por sus impactos.

Ecuador: El gobierno aprobó el primer proyecto de megaminería a cielo abierto con una empresa china para extraer cobre. La reacción fue una gran marcha nacional ciudadana en defensa del agua y contra la mega minería.

Brasil: Se ha convertido en el mayor país extractivista de América Latina. Por ejemplo, en el 2011 se extrajeron más de 410 millones de toneladas de minerales, que en su mayor parte fueron exportados, alcanzando un récord de 50 mil millones de dólares.

Bolivia: El 80% de la inversión del Estado se enfoca en infraestructura y promoción de la explotación de hidrocarburos y minerales; el resto se dedica a otros fines, entre ellos los sociales, educativos y sanitarios.

Uruguay: Que no era un país minero, vive la insólita situación de un gobierno que apoya el inicio de la megaminería de hierro a cielo abierto, desencadenando la protesta de la sociedad civil.

Chile: El 2012, 89 de 100 dólares que se exportaron corresponden a materias primas. En minería, el gobierno de Piñera proyecta sextuplicar la inversión minera al 2020.

Argentina: Ha decidido profundizar la explotación minera, aprobando varios proyectos, lo que ha desencadenado conflictos en por lo menos 12 provincias.

Para reflexionar

• Especializarse, por décadas, en exportar enormes volúmenes de minerales ¿es una expresión de desarrollo genuino?

• Extraer para exportar hacia otros continentes recursos que se están agotando y que cada vez serán más escasos, como el gas o el petróleo, en lugar de aprovecharlos en el Chile del futuro, ¿es una estrategia inteligente?

• Apoyar con dineros públicos, construyéndoles carreteras, brindándoles energía barata, o exonerando sus impuestos, a corporaciones gigantes, algunas de las cuales facturan más dinero que toda la economía peruana, ¿es una economía apropiada?

ALTERNATIVAS...

LA TRANSICIÓN IMPRESCINDIBLE

El extractivismo depredador sin duda obedece a un viejo desarrollo que debe ser superado antes de que sea demasiado tarde. Esto supone cambios, de verdad, no maquillajes, y para transitar a esos cambios es interesante fijarse prioridades estratégicas de acción.

Unos cambios deben ser inmediatos, de modo de frenar los efectos más negativos sobre las comunidades y el ambiente; mientras que otros operan a mediano y largo plazo y apuntan a modificar la concepción de desarrollo, la implementación del mismo y la arti-

culación entre las diversas líneas que se vayan dibujando.

Todos estos cambios los englobaremos bajo el nombre de “transiciones” y proponemos ordenarlas en dos etapas:

- **Transición hacia el extractivismo sensato:** El primer conjunto de medidas debe ofrecer rápidas alternativas de salida al extractivismo depredador. Son por lo tanto medidas de urgencia y emergencia que permitan solucionar los graves impactos actuales y se enfoquen en transitar hacia un “extractivismo sensato”.
- **Transición a la extracción indispensable:** El segundo conjunto de medidas, busca modificar más profundamente las estrategias de desarrollo que generan la necesidad del extractivismo. El propósito es alcanzar una situación donde sólo se extraigan de la Naturaleza los recursos realmente necesarios para la calidad de vida de los humanos; es, por lo tanto, una “extracción indispensable”.

EXTRACCIÓN SENSATA

El extractivismo sensato apela a medidas de emergencia basadas en gran parte en la normativa actualmente existente en nuestros países y en diferentes convenios internacionales. En este extractivismo transitorio se respetan las exigencias ambientales, se utilizan las mejores tecnologías disponibles, se establecen mecanismos efectivos de comunicación y participación con la ciudadanía, se suscriben y hacen cumplir los convenios internacionales enfocados en temas ambientales, como de protección de los derechos de los pueblos indígenas o compromisos en la transparencia de los dineros que manejan las empresas extrac-

tivas. El Estado deja de amparar al extractivismo y de entorpecer las demandas ciudadanas, para volverse un fiscalizador eficiente, y defender el bien común.

A su vez, bajo el extractivismo sensato es posible dar pasos adicionales para otras reformas necesarias, tales como corregir los precios de las materias primas, ajustar impuestos y regalías, o comenzar a completar los vacíos que existen en la normativa actual.

Bajo el extractivismo sensato debe quedar en claro qué tipos de emprendimientos pueden ser llevados adelante, y cuáles estarán prohibidos, esto, mientras se

mejoran las exigencias sociales y ambientales, y se generan alternativas productivas.

¿El extractivismo sensato es una solución definitiva? No. Representa una reacción frente a los graves impactos del extractivismo depredador, para solucionar problemas que no admiten más demora. Pero la tarea es salir del extractivismo depredador para pasar a prácticas sensatas, y de allí avanzar a extraer solamente aquello que es realmente necesario. Este tránsito hacia la extracción indispensable busca reducir la dependencia exportadora y promover mejorías en la calidad social y ambiental.

Emergencias y urgencias

Los graves impactos del extractivismo depredador requieren respuestas inmediatas. Sus efectos sobre las comunidades y la Naturaleza son similares a una “enfermedad”, y por lo tanto podemos usar esta imagen de la medicina para promover medidas alternativas de “emergencia” en unos casos, y de “urgencias” en otros.

Emergencia:

Son los casos donde existen peligros inminentes para salud humana, las comunidades o los ambientes naturales, y la falta de acción llevaría a impactos más graves, en muchos casos irreversibles. Son los “primeros auxilios” que deben aplicarse en los sitios que sufren los impactos más agudos del extractivismo, y las comunidades locales no pueden esperar por más tiempo.

Ejemplos de medidas de emergencia:

- Clausura de perforaciones o minas, donde se utilizan sustancias tóxicas, o que generan contaminación, que afectan directamente la salud humana.
- Suspensión de emprendimientos que destruyen ambientes frágiles, de alta biodiversidad o con especies amenazadas, o integrantes de procesos ecológicos claves, como la alimentación de cuencas.
- Rediseñar los emprendimientos que no cumplen las normas en salud y seguridad de los trabajadores y trabajadoras, hasta asegurar esas exigencias.
- Suspensión de las empresas que no cumplen las normas de control y mitigación ambiental y sanitaria.

Urgencia:

Son las situaciones donde el extractivismo ocasiona efectos negativos más lentos, pero como son persistentes, si no se toman medidas correctivas, desembocarán en impactos negativos tanto en las comunidades humanas como naturales. El objetivo es evitar que se agrave y sentar las bases para promover un extractivismo más sensato con menores impactos.

Ejemplo de medida de urgencia

- Presionar por la aplicación rigurosa de todas las normas y regulaciones sobre calidad ambiental, incluyendo exigencias sobre emisiones, efluentes, contaminaciones, etc.
- Asegurar que el Estado efectúe seriamente sus controles ambientales, atendiendo a sus impactos, y aplique medidas de remediación y mitigación efectivas.
- Destinar presupuesto estatal, para en colaboración con los saberes locales, investigar en torno a tecnologías de remediación y recuperación de los territorios dañados.
- Establecer mecanismos participativos de control y fiscalización, promoviendo un activo involucramiento de la ciudadanía para asegurar que tanto las empresas como el propio Estado cumplan con los compromisos contraídos con la sociedad.
- Los infractores deberán ser penalizados en proporción a sus delitos, para desmontar el ejemplo de que la inobservancia de los controles ambientales no tiene efectos sustantivos.
- Las áreas naturales protegidas, como los parques nacionales, y las especies de fauna y flora amenazadas, deben ser efectivamente resguardadas. No pueden aceptarse medidas de redelimitación de esas áreas para atender a las necesidades de emprendimientos extractivos. También se deben mejorar aquellas normas que padecen de limitaciones, y crear nuevas normativas allí donde se detecten vacíos que hacen vulnerables a las áreas protegidas.
- Revalidar sociocultural y económicamente las alternativas locales de subsistencia, abriendo mercados para la producción nacional, destinando los subsidios estatales a su promoción, estimulando en las escuelas un reencuentro con la propia historia y tradiciones, posibilitando la expresión de la creatividad y la abundancia de los territorios.

Del viejo desarrollo al buen vivir

Como resulta claro de las propuestas anteriores, las transiciones post-extractivistas incluyen componentes políticos –entendiendo la “política” como la discusión pública de ciudadanos comprometidos con el bien común–.

Al abordar cuestiones como las exigencias ambientales y sociales al extractivismo o reclamar una reforma tributaria, nos adentramos en terrenos donde será necesario un debate democrático para ampliar la base social de apoyo en estas tareas, pero también para ajustarlas a las condiciones particulares de cada rincón del país y del continente.

En los debates alrededor del extractivismo quedan en evidencia la pluralidad de formas de percibir y valorar el bienestar y la Naturaleza, y en especial aquellas que provienen de los saberes y sensibilidades de los pueblos indígenas. Por lo tanto, las transiciones necesariamente se desarrollan en un contexto intercultural. Esta mirada se aparta de una postura paternalista, donde desde la cultura occidental se “toleran” otras culturas, y en cambio se apuesta a un diálogo e intercambio de saberes con otras tradiciones.

Tampoco debemos olvidar que las ideas y aspiraciones a lo que actualmente se conoce como “desarrollo” tienen muy profundas raíces en la tradición occidental. El apego por el crecimiento, la fascinación con la manipulación tecnológica o el gozo del consumo, se nutren de ideas y sensibilidades muy arraigadas, y mucho más profundas que las simpatías o antipatías políticas. Por lo tanto, las transiciones no solamente deben ocupar el espacio de la política, sino que también deben descolonizar esos cimientos culturales.

Nuestras posibilidades y responsabilidades

Las transiciones postextractivistas se construyen entre todas y todos. Es una responsabilidad y una necesidad de los ciudadanos y ciudadanas. Es una tarea de vecinas y vecinos en todas las ciudades, de comuneros en cada rincón del país, de estudiantes y profesores, de técnicos en el gobierno o en las empresas, de militantes sociales o líderes ciudadanos.

Es por lo tanto nuestra responsabilidad construirlas, y contamos con muchas posibilidades para poder hacerlo. Veamos algunos componentes:

Pensar: las transiciones postextractivistas requieren seguir analizando y reflexionando. No es una propuesta acabada, y se deben abordar nuevos temas y mejorar las actuales propuestas. Por ejemplo cuestiones como la criminalización, la expansión urbana,

la concentración de los medios de comunicación, la dependencia químico farmacéutica y el desdén a formas alternativas de salud, entre miles de otras temáticas, aquí no han sido abordadas.

Sentir: las transiciones también responden a sensibilidades, afectos y creencias sobre nuestras relaciones con quienes nos rodean y nuestro ambiente. Desde allí se nutre la pasión necesaria para promover las transiciones. Es urgente valorar esta dimensión y sembrar espacios para vivenciarnos sujetos sintientes.

Hablar: discutir, compartir, convencer, entender. Las transiciones se nutren y se desenvuelven en el diálogo. Hable sobre estas ideas y su necesidad en todos los ámbitos posibles, escuche las reacciones, y vuelva a dialogar sobre ellas.

Actuar: existen muchas opciones posibles de acción para promover las transiciones. Unos podrán apostar al consumo responsable, otros a divulgar prácticas agroecológicas, algunos lo harán en la denuncia de los impactos del extractivismo, y así sucesivamente. Las transiciones se nutren de la dinámica de las acciones. Pero es importante actuar en la conciencia del caminar colectivo, para no desesperarse.

Coordinar: las transiciones no llegarán de la mano de líderes iluminados, sino que resultarán del esfuerzo compartido. Por lo tanto es importante vincularse con otras personas, integrarse a movimientos y organizaciones ciudadanas, y participar en espacios colectivos.

COLLAGE DE ALTERNATIVAS

Nuevos sistemas de evaluación ambiental

Es necesario distinguir entre tres situaciones:

- Emprendimientos extractivos que son aceptables, dado que cumplen con las exigencias sociales y ambientales, y brindan buenos retornos sociales y económicos, tanto para la empresa como para las comunidades, el país y el territorio.
- Proyectos discutibles: ofrecen beneficios en una dimensión pero perjuicios en otra (por ejemplo, alta rentabilidad económica pero con algunos impactos ambientales).
- Emprendimientos prohibidos, dados sus altos impactos sociales y ambientales (independientemente de los beneficios económicos que pudiera ofrecer).



LO QUE NO DEBE REPETIRSE

En Chile, entre 2005 y 2012, el servicio de evaluación ambiental consideró 620 proyectos mineros. Aprobó 581, rechazó 39... los aprobados no eran buenos proyectos, eso explica en parte el alto grado de conflictividad social y de estrés territorial que existe hoy.

La mirada territorial

Es urgente recuperar la gestión social y ambiental sobre los territorios, deteniendo la ola de las grandes concesiones para las exploraciones y explotaciones. Se requiere conocer e intervenir en los ordenamientos territoriales, incorporando la variable socioambiental, delimitando zonas libres de extractivismo por ejemplo.

Relación costo/beneficio

Si los costos sociales y ambientales se vuelven visibles, y dejan de ser externalizados (asumiéndolos el Estado o las comunidades), el costo total de los proyectos subirá sustancialmente, con lo cual muchos emprendimientos extractivos dejarán de ser buenos negocios, y serán abandonados por simples razones comerciales y financieras.

Una necesaria reforma tributaria: los gobiernos en parte promueven el extractivismo porque están necesitados de recursos económicos, pero a la vez, los impuestos y regalías que se cobran son casi siempre bajos, gozan de excepciones y hay casos donde no son cumplidos. Esa baja carga tributaria genera condiciones para seguir aumentando el número de emprendimientos extractivos.

Bajo las transiciones esto se detiene, mediante una reforma tributaria que incluya:

- Justa imposición a las actividades empresariales.
- Adecuadas regalías al extractivismo por pérdida de patrimonio nacional.
- Aplicación de impuestos graduales a las sobreganancias cuando las haya, para evitar especulación, financiarización y efectos negativos en las economías nacionales.



En Chile, el impuesto progresivo minero que se aplica al extractivismo, que promedia un 7.83%, permite que las empresas mantengan rentabilidades en el orden del 50%. Si se eleva ese mismo impuesto a un 40%, las compañías de todas maneras tendrían altísimas rentabilidades (estimadas en el 30%), y el Estado lograría 3 mil millones dólares adicionales por año. Actualmente, las corporaciones apelan a varios mecanismos para reducir o evadir tributos, de donde una fiscalización rigurosa también aumentaría la recaudación.

Consecuencias de implementar medidas de este tipo:

Se exportará menos, pero el precio será mucho más alto: la caída de ingresos por exportaciones será menor a lo esperado, ya que el precio de los recursos extractivos será mucho más alto. La tonelada de mineral o el barril de petróleo serán mucho más caros.

Se extrae menos, pero hay ahorros en los gastos por daño social y ambiental: al reducirse el número de emprendimientos extractivos, y al mantenerse en operación únicamente aquellos que cumplen con las exigencias sociales y ambientales, los gastos ocasionados por los impactos sociales y ambientales se reducirán considerablemente. En la situación actual, una parte del dinero que el Estado captura del extractivismo depredador, debe ser destinado a compensar impactos sociales, amor-

tigar la contaminación o limpiar emprendimientos abandonados. Al iniciarse las transiciones al extractivismo sensato, estos ahorros por daños ambientales y sociales son otro elemento que compensarán las caídas de los ingresos por exportaciones.

Se abandonan los subsidios perversos:

En la actualidad, los Estados transfieren importantes recursos económicos para sostener el extractivismo depredador. Entre ellos se encuentran, por ejemplo, construir infraestructura de transporte, conceder energía barata y otorgar exoneraciones de impuestos, o asegurar el consumo hídrico. Este tipo de apoyos económicos son llamados subsidios perversos, y desmontarlos es tarea de las transiciones.

Se recuperan principios básicos de la justicia social: una verdadera justicia social no puede reducirse a una compensación económica. La justicia social es mucho más amplia que un bono. Reconocer el amplio conjunto de derechos es indispensable para combatir la discriminación, especialmente de pueblos indígenas y comunidades campesinas. Esto hace que la justicia también incluya una justa representación social y política, con acceso igualitario a las oportunidades que brinda la sociedad, una igual cobertura del sistema judicial, y de los servicios estatales.

Sin duda la justicia económica, y en especial los mecanismos de redistribución de la riqueza son importantes. Pero recordemos que las diferencias económicas siempre están atadas a las asimetrías sociales. También debemos atender una justicia en el plano ambiental, expresado en asegurar una adecuada calidad de vida y un ambiente sano a todos. Finalmente, las nuevas ideas sobre la justicia incorporan una justicia ecológica, ya que reconoce los derechos de la Naturaleza.

Se caminaría a erradicar el hambre: el continente cuenta con los recursos y las capacidades para erradicar rápidamente el componente alimentario en la pobreza. En varios países, los problemas de acceso a los alimentos se deben a cuestiones como el reemplazo de la agricultura tradicional por proyectos extractivos o agroexportadores, o los desbalances en el comercio donde una nación debe importar alimentos. La reducción del extractivismo depredador permitiría potenciar la producción agroalimentaria a escala local y continental.

Cambio cultural: del consumismo a la austeridad

El tránsito hacia un extractivismo sensato, y de allí a una extracción indispensable, requiere reducir la demanda por energía y materia. Por lo tanto se debe actuar sobre los hábitos de consumo actuales, que explican esa alta demanda de recursos, lo que nos llevaría a propiciar y vivir la austeridad.

La austeridad no significa renunciar a la ciencia o a la tecnología, sino que al contrario, ponerla al servicio de las personas y el ambiente, y ya no más del mercado. No se trata tampoco de prohibir el consumo, o volver a las cavernas y a la prehistoria, sino que de dotarnos de nuevos marcos conductuales. Por ejemplo, si hablamos de transporte público, se trata de dejar de subvencionar el uso del automóvil personal, y fortalecer redes de transporte público, eficientes y accesibles.

Cambiar la base productiva: Desarrollo y crecimiento no son sinónimos

El desarrollo y el crecimiento deben desacoplarse: sus objetivos no pueden seguir obsesionados en el aumento de las variables económicas, sino que deben volver a enfocarse en las personas y el ambiente.

Siguiendo esa nueva perspectiva, algunos sectores de la economía podrán decrecer (por ejemplo el consumo lujoso), mientras que otros deberán aumentar (por ejemplo los sectores productivos asociados al consumo interno, la construcción de escuelas, hospitales, etc).

Establecida esta condición, queda en claro que la reducción de los aportes económicos del sector extractivo (tanto en dinero como en empleos), deberá ser compensado por el aumento en otros sectores.

Potenciar la producción rural

La agricultura, ganadería y forestería son sectores productivos claves que deben ampliarse y fortalecerse, no solamente como compensación de una reducción del extractivismo, sino por sus aportes sustantivos en otros frentes. Requiere proporcionalmente más empleo que el sector extractivo, está basado en una extracción que si sigue criterios ecológicos puede ser indefinidamente sostenible, cuenta con experiencias y capacidades para reconvertirse a estilos de bajo consumo de energía (por ejemplo, gracias a la agroecología), y finalmente, su aporte es indispensable para erradicar la desnutrición (una tarea urgente de las transiciones).



Una industrialización de otro tipo

De la misma manera, la industrialización necesaria bajo las transiciones es aquella orientada a producir bienes necesarios y durables, donde se siguen balances entre el consumo de materia y energía, frente a la demanda de empleo y sus beneficios económicos. Tanto en el sector industrial como agroalimentario, las reconversiones propuestas por las transiciones se deben coordinar a escala continental, como se verá más adelante.

UNA PRODUCCIÓN MÁS INTELIGENTE, JUSTA Y VERDE

- Reducir el consumo de materiales y energía: las estrategias productivas actuales necesitan del extractivismo porque consumen muchos materiales y energía. Por lo tanto, las transiciones apuestan por procesos productivos que consuman menos materia, sean más eficientes en su utilización de la energía y el agua, y resulten en bienes finales que tengan larga vida útil.



- Promover el reciclaje y la reutilización: los materiales de los bienes que finalizaron su vida útil o son desechados, tales como sus distintos metales, deben ser reaprovechados por medio de intensos programas de reutilización y reciclaje.

- Incentivar bienes de larga vida: la producción actual apuesta a bienes de corta vida (rápida obsolescencia), de manera de mantener un consumo constante, y con ello exigiendo los aportes del extractivismo. Por lo tanto, las transiciones priorizarán por distintos medios cambios en la cultura del consumo.

UNA INTEGRACIÓN CONTINENTAL QUE REALMENTE INTEGRE

En los últimos años se repiten los llamados a la integración entre los países sudamericanos. Pero si observamos lo que realmente sucede, encontraremos que los bloques regionales como la Comunidad Andina o el MERCOSUR, padecen de serios problemas. El extractivismo actual tiene mucho que ver con esta situación.

En efecto, como varios países exportan similares materias primas, terminan compitiendo entre sí. Esa competencia explica, en parte, que los gobiernos ofrezcan ventajosas concesiones a corporaciones para atraer las inversiones, y que flexibilicen sus exigencias sociales y ambientales para mantener esos emprendimientos. Se teme que las coordinaciones con países vecinos

puedan entorpecer esas ventajas comerciales, y por lo tanto el extractivismo alimenta la competencia y la desconfianza.

Chile tiene enormes desafíos en este terreno, porque no es parte de los grandes procesos de integración regional sudamericanos como MERCOSUR o Comunidad Andina. En cambio, ha optado por los acuerdos de libre comercio. Eso explica que sea un enorme exportador de materias primas pero sobre todo hacia otros continentes.

Bajo una integración hacia el post-extractivismo, el país deberá reorientar su comercio exterior fundamentalmente con los países vecinos.

